DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 16 DE JUNIO DE 1795.

San Aureliano Obispo y Confesor, y San Quirico y Julita Martires. = Q. H. en la Parroquia de San Nicolas.

Afreciones Astronómicas de hoy.

El 30 y ultimo de la luna. Sale á las 4 horas, 9 minutos, y 26 segundos de la mañana: se pone á las 6 horas, 55 minutos, y 24 segundos de la tarde, y está en los 18 grados, y 18 minutos de Geminis, con latitud austral de 3 grados y 26 minutos, y declinacion septentrional de 19 grados y 33 minutos. Sale el Sol á las 4 con 32 m. y 30 s.: se oculta á las 7 horas con 27 m. y 30 s. y está en los 25 g. y 10 m. de Geminis, con ascension recta de 5 horas y 38 m. y declinacion septentrional de 23 grados y 22 minutos. Debe señ lar el Relox al medio dia las 12 horas, 20 minutos y sin segundos, y la Equacion aumenta 13 segundos en 24 horas. Hoy es sicigia segunda y neomenía é luna nueva á las 10 horas y 59 minutos de la noche-

Afeccio-	Epoc. del dia.	Term. de Rea.	Ter. Far.	Baroro, de Tor,	Vien Acm.
nes Me-	A las 7 de la m	13 g. s. el o.	5\$ grad.		S. O. S.R.
de ayer.	A las 5 de la t.	16 g. s. el a.	64 grad.	26 p. med 1.	S. O. S. N. Oese, S. N

Señor Diarista.

Jolo Vmd. puede tranquilizarme en el desasosiego en que me hallo, y por eso recurro á Vmd. Los elogios que ha dado el Señor
Censor mensual á la Oda del 27 del pasado, me han exâltado como pudieran á otro qualquiera los desprecios. Quando estos llovieron
sobre mi por espacio de tres meses, y fui tenido por Poeta chirle,
coplero, safiquero, y ultimamente por un podenco, sellé mis labios,
sufri la tempestad censorina, y ni aun el ver que el Critico de los
criticos se declarabaá mi favor, fue parte para que yo intentase mi defensa. Siempre be estado persuadido á que los juicios de los Censores avinagrados son casi tan ciertos, é infalibles como los juicios
del año que preceden á los Almanakes: por tanto yo los veneraba en secreto, y me tenia á mi mismo por chirle, y por podenco, sin dar oidos á los repetidos gritos de mi amor propio.

Supongo que ya habrá Vind. conocido que yo soy el autor de los versos de primero de Enero, y que lo soy tambiem de la Oda del 27 de Mayo. St., Sr. Diarista, yo soy el autor de uno y otro para servir à Dios, y à Vmd. En la misma fabrica, con los mismos materiales, por la misma mano se forjaron los versos á la Circuncision, y los dirigides à Cloe; con todo eso los primeros desonraron el Diario, y los segundos se creen dignos de darle estimacion, y vea Vond. aqui lo que no puede meter en mi c. beza, lo que me trae inquieto, y lo que me bace recurrir à Vind....Pero para que? me dira Vmd. Voy a eso. Yo deseo saber a fondo el dictamen del Sr. Censor sobre mis versos; quiero seguir haciendolos, y enviandoselos á Vmd. si son dignos de su Diario, o sbandonar para siempre este exercicio sino merecen tener en él algun lugar. Me recelo mucho que como la Oda no lievaba la P. al canto, no himo las bien sonatias narices del Sr. Censor con aquel tufo de pueril y chabacano que le teastornó quando marras la cabeza. Quisiera, pues, que pusiese Vmd. en su Periodico una noticia que dixese: A la Odo del dia 27 de Mayo la falta una P. mayuscula, colocada al fin que puede ser la inicial del Podenco, Pollino, à otros semejantes cortesanos y atentos epitetos con que suelen regular los Censores à los infelies censurados.

Y que logra Vmd. cun eso?.... Señor, no lograré una Cancagia; pero así volverá el Sr. Censor á hablar del asunto, considerará la Oda con su P. al fint se retratará, ó se ratificará en lo dicho, y yo sabré dirigirme en lo subcesivo, y víviré tranquilo. Con los elogios de esta Oda confinuamente mé está revoluteando al rededor de los sesos aquel non nibil ergo sumus de nuestro Aragonés; (miserias de esta carne mortal!) y no es decente que un hemistiquio de poeta tan salado, ande dando vueltas á los sesos de un Podenco. To le dire: fugite, si es que el Sr. Censor juzga que se lo debo decir; y sino do-xaré que se apodere de mi cabeza, y que destile en mi corazon aquellos nobles sentim entos que conducen à los hombres, paso a paso has-

ta la cumbre de la gloria.

Brabo! Y cree Vma. Br. P. que el Censor es un hombre tan falto de recursos que no encontrará salida para sestener lo que dixo en
Febrero, sin perjuicio de lo que ha dicho en Junio? Los versos de
Enero, dirá, son males, y dixe que cran malos; la Oda es buena, y
he dicho que es buena: y este Vmd: concluido el cuento.... No, Sr.
Diaristo, perdone Vmd. que el cuento tiene mas. El Sr. Censor no
solamente me trato de un modo indecoroso, y que debe estar muy
lejos de lombres de su ciencia, y murito; sino que por abatir mas
à los saficos, y à su autor, se usurpó el cíficio de Profeta, ó Adivino, y en tono pitonesco falló que los safigueros de mi calaña jamas
podrián bacer cosa en posita que fuese toterable. La citada Oda le converce, o de faiso profeta, o de Censor apasionado; ya lo ve
Vmd.

Pero dexemonos de dienes y diretes. Sirvare Vmd. de poner en el Diario la nota agriba dicha :..... é sino ponge Vmd. esta caria ente-

a, y verdadera, y asi se escusa la molestia de entresacar, y sirve mejor à quien desea servirle y complacerle, que es. = El versificador de la P.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

QUARTA FUNCION DE TOROS.

Corrida de la matana.

Presidió la Plaza el Sr. D. Juan Antonio Sta. Maria. Picaron los

seis Toros, Manuel Caffete y Autonio Ortiz.

El primer Toro con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz , Teruel, de Ciudad-Real, entró á 5 varas y 8 banderillas ; le mató Pedro Romero de 3 estocadas.

El segundo con divisa azul de D. Antonio Hernan Garcia, de Colmenar viejo, entró á 10 varas, y á 10 banderillas; le mató Joseph Ro-

mero de una estocada.

El tercero con divisa encarnada de Don Alvaro Muñoz y Teruel, entró á 6 varas y 14 banderillas, á la tercera vara hirió el caballo de Ortiz; le mató Pedro Romero de una estocada.

El quarto con divisa blanca de D. Miguel de Carabaño de la de Buen dia, entró á 3 varas de paso, y á 6 banderillas de fuego; le

mato Joseph Romero de 5 estocadas.

El quinto con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz y Teruel, entró á 6 varas, à 3 banderillas regulares, y á 6 de fuego: á la segunda banderilla de fuego y en el mismo acto de meter el brazo el banderillero, vulgo el Cerragero, para clavarsela, el Toro le arrantó la manga de la chupa con el asta, sin hacerle daño alguno en el

brazo; le mató Pedro Romero de una estocada.

El sexto con divisa encarnada de D. Alvaro Muñoz y Teruel, entró à 11 varas y à 4 banderilias; à la segunda vara derribó el caballo de Ortiz, hallandosc éste entre el Toro y el caballo, cuyas resultas le hubieran sido funestas à no haber Pedro Romero detenido
al Toro con la vara de picar, y haberio libertado con el valor y tatento que le caracterizan à la grandisima satisfacción del Publico,
mató el Toro à dicho caballo; à la sexta vara mató el caballo de
Cañete, à la septima derribó otra vez a Ortiz, libertandole segunda
vez Pedro Romero, mató el caballo de Ortiz, à la novena vara tocó el
taballo del mismo Ortiz sin picar este al Toro; le mató Joseph Rometo de una estecada.

Con superior permiso de S. M. se ha grabado una lamina fina, que ropresenta el Telegrafo, nuevamente inventado por los Franceses, y del que usan en la presente guerra, con la explicacion en castellano de todas sus partes, se puede remitir por el correo, es de memo plago manquilla; vendese en la libreria de Tieso calle de las

Carretas frente al Correo, á 4 rs. cada lamina; ademas tienen las cifras de que usan en lugar de letras para expresar roda palabra.

Ventas. Se venden dos caballos de buena estampa, el uno castafio obscuro, con paso muy largo de andadura, y el etro negro, de 6 afios, que hace á silla y á coche: dará razon el herrador Josepb Garcia, que vive en la calle de S. Ciptian, barrios de Leganitos, y dirá el precio de ellos.

Se vende un forte-piano, y dará razon el Suizo Pedro Catarri, que vende jaulas en la puerta del Sol, arrimado á la casa de Cor-

reos.

En la calle de Silva, frente á la atahona, en casa del maestro de coches, n. 10, se venden un for-lon y una berlinz, nuevos, con las caxas á la inglesa, y juegos á la española, y etra berlina y for-lon bien tratados, con las caxas á la francesa y juegos á la española.

Perdido. En la tarde del dia 10 del corriente, desde el monte de la Villa de Navalcarnero à la de Mostoles, en el camino real de Estremadura, se perdieren 3 basos de plata, que metidos uno dentro de otro forman á modo de un estuche ovalado: quien los haya hallado los entregará en esta Corte á D. Diego Musez, que vive en la calle de la Magdalena alta, n. 10 qto, segundo; en Navalcarnero, a D. Joseph Colomo, Pesbitero, y en Mostoles, á la Justicia ordinaria, y se dará un doblon de ballazgo.

Alquileres. En la calle del Ca-

ballero de Gracia frente á la del Clavel, n. 42 qto. principal, se alquita una habitación para huespedes.

En la calle de la Cruz casa n. 20 que, quarto, portal de la Virgen de la Soledad, se subarrienda una pieza capaz para un messed, á quien se le asistirá si fuere necesario.

Sirviente. Un matrimonio sia hijos desea acomodarse con algun Sr. Sacerdote o Caballero, tiene quien le abone, y vive en la calle del Meson de Paños n. 3 en la guardilla, que se llaman Agustin de la Vega, y Manuela Castañon.

Teatros. Hoy á las 8 en punto en el Colisco de los Caños del Peral, se representa la Opera bufa intitulada: El Conde de buen humor, con dos bayles, el primero el triunfo de Baco, y el segun-

do el Holandés.

En el Coliseo de la calle del Principe, por la Compañía del Señor Manuel Martinez, se representa la Comedia intitutada: La Esclava del Negroponto, con saynete, y dos ionadillas, la una nueva, de Teatro. La entrada de ayer fue de 5551.

En el de la calle de la Cruz, por la compañía del Sr. Luis Navarro, se representa la Comedia intirulada: Don Juan de Espina en Milan, con sayuete nuevo, y dos tonadillas nuevas, de Teatro, á las 5. La entrada de ayer fue de

3981.

CON PRIVILEGIO REAL.